



BASES DEL CERTAMEN IMAGEN DE LA NAVIDAD JAVIER AMENEIRO 2024

Navidad en El Puerto de Santa María, 2023

BASES

1. - PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que lo deseen.

2. - TEMA:

Belenes, dioramas, fragmentos y escenografías abiertas instalados por miembros de la Asociación de Belenistas Portuense “Ángel Martínez”, expuestos al público en la Guía de Belenes 2023, indicado con una palmera, debiéndose plasmar aspectos significativos del Nacimiento, ya sea Natividad, Adoración de pastores, Adoración de Reyes, Anunciación, etc.

3. - NÚMERO DE OBRAS A CONCURSO:

Un máximo de doce trabajos y un mínimo de dos fotografías por participante, no pudiendo presentar más de cuatro instantáneas de un mismo Belén o Diorama.

4. – FORMATO DE LAS OBRAS:

Fotografías digitales en **CD, DVD o PENDRIVE** realizadas en cámara con resolución mínima de 8 megapixels y la imagen de 300 ppp mínimo. Las fotografías no se pueden retocar.

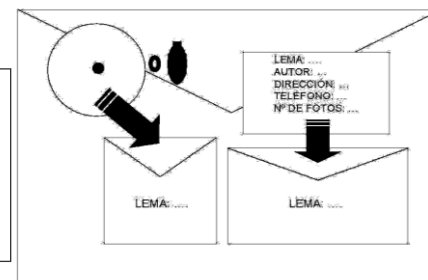
5. – IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS:

En un sobre en blanco deberá introducir dos sobres.

Uno con el CD, DVD o pendrive, con el lema en la parte de fuera.

Otro cerrado con el lema del autor, incluyendo una nota donde figuren claramente: nombre, dirección, teléfono, mail y el número de fotografías presentadas.

En la fotografía digital se sustituirá el número que por defecto viene de la cámara, por el lema y el número empezando por el 1.



6. – DERECHOS:

El hecho de participar en el presente Certamen presupone el Derecho de Autoría de la imagen presentada por parte del autor, quedando eximida la responsabilidad de la Asociación de Belenistas Portuense “Ángel Martínez” ante cualquier reclamación que pudiese presentarse por parte de terceros.

Todo aquel que participe acepta las presentes bases.

7. – PLAZO DE ADMISIÓN:

Los trabajos se entregarán en la sede de la Asociación de Belenistas Portuense Ángel Martínez, sita en C/ Francisco Cossi Ochoa, detrás de Renfe bajo cita previa al 615 76 53 69, desde el 8 al 26 de enero de 2024.

8. – JURADO CALIFICADOR:

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la fotografía y puede tener un miembro de la Asociación nombrado por la Junta Directiva. Se designará además un secretario, sin voz ni voto, que sea miembro de la Junta Directiva.

9. – CRITERIOS PARA ELEGIR LOS PREMIOS:

- a) Calidad fotográfica: enfoque, iluminación, colorido y encuadre.
- b) Belleza plástica del Belén, diorama o fragmento y perfección de su realización, ambientación y acabado.
- c) Originalidad y categoría artística de las figuras que aparezcan, así como su adecuada disposición en la escena.

10. – FALLO DEL JURADO:

El fallo del Jurado que será inapelable y se efectuará el día 4 de Febrero 2024 a partir de las 11:30 horas en la sede de la Asociación de Belenistas Portuense.

El secretario podrá descartar previamente las que no cumplan las bases del concurso. A partir de las 11:30 se proyectarán todos los trabajos abierto al público y posteriormente el jurado deliberará en privado.

Conforme se proyecten en público los trabajos ganadores, se abrirán los sobres que darán a conocer en directo los nombres de los autores.

11. – DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS NO PREMIADAS:

Las obras en CD, DVD o pendrive podrán ser recogidas la semana próxima al finalizar el fallo del jurado.

12. – PREMIOS:

Se reconocerán los siguientes premios:

Cartel de la Navidad 2024.

Tres Premios: Primero, Segundo y Tercero a las mejores imágenes de Belenes

Tres Premios: Primero, Segundo y Tercero a las mejores imágenes de dioramas, fragmentos y escenografías abiertas.

Premio Especial JAVIER AMENEIRO. A la mejor imagen a juicio del jurado pudiendo ser desde un detalle del belén instalado a una parte del belén/diorama, no teniendo que ser necesariamente una escena.

Además, el jurado decidirá qué fotografías se presentaran al concurso de Federación Española de Belenismo y al de Federación Andaluza de Belenismo; para estos concursos las imágenes serán en formato vertical.

BASES DEL CERTAMEN IMAGEN DE LA NAVIDAD Javier Ameneiro 2024



El Puerto de Santa María